CONTRATO No. 4600101441 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: NOVIEMBRE 2 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024
CUARTO INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CONTRATANTE:	**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE LA JUVENTUD**
CONTRATISTA:	**UNIVERSIDAD EAFIT**
NIT:	**890901389-5**
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANTONIO JULIO COPETE VILLA**
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**79.937.986**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN JOVEN.**
VALOR INICIAL:	**MIL CIEN MILLONES DE PESOS M.L $ ($1.100.000.000)**
ADICIONES 1:	**DOSCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L $210.383.870**
ADICION 2:	**OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($80.762.755)**
VALOR MÁS ADICIONES:	**MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L ($1.391.146.626)**
DURACIÓN INICIAL:	**OCHO (8) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA**
AMPLIACIONES:	**N/A**
SUSPENSIONES:	**N/A**
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	**N/A**
FECHA DE INICIO:	**29/04/2024**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN: **29/12/2024**

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato número 4600101441 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contrato Se inició el 29 de Abril de 2024

Al momento de su iniciación se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato en relación a la aprobación de pólizas y compromiso presupuestal.

ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA EL PRIMER PERIODO:

- **Componente I: Diseño metodológico, focalización y selección de los participantes.**

Para el desarrollo de este primer componente se construyeron los siguientes entregables:

1. Ruta de implementación y conceptos metodológicos del proyecto para la atención de los 690 jóvenes.

1.2. Convocatoria e identificación de los 690 jóvenes participantes

1.3. Identificación de la oferta de servicios y rutas de atención.

1.4. Caracterización de las personas inscritas a través de instrumento de Focalización.

2. Componente II: Intervención Psicosocial.

Para el desarrollo de este segundo componente se construyeron los siguientes entregables para el primer periodo de ejecución:

2.1. Terapia experiencial Integrativa

2.1.1. Plan de trabajo y metodología de cada una de las sesiones de trabajo.

2.2. Terapia cognitiva conductual

2.2.1. Plan de trabajo y metodología de cada una de las sesiones de trabajo.

3. Componente III: Proyecto de vida

3.1. Plan de trabajo, metodología y cronograma de las sesiones grupales del proyecto de vida dirigido a 690 jóvenes.

4. Componente IV: Evaluación de impacto y seguimiento.

4.1. Creación, implementación y sistematización de la evaluación de impacto.

4.1.1. Base de datos con los registros de la información derivados del proceso de aleatorización.

4.1.2. Documento que contenga la línea base de la evaluación de impacto.

4.1.3. Creación, implementación y sistematización de la metodología de evaluación.

4.2. Análisis del proceso evaluativo.

4.2.1. Documento tipo metodología con la propuesta de evaluación aprobada por el Observatorio de Juventud.

5. Componente V: Sistema de información

5.1. Diligenciamiento y reporte de las oportunidades y jóvenes acompañados definidos en el proyecto por medio de SIBIS.

5.1.1. Archivo con registro de beneficios definidos al inicio de la ejecución del proyecto (debe incluir la variable de consentimiento de uso de datos.

5.1.2. Formato de registro de beneficiarios utilizado por parte del proyecto

5.1.3. Archivo con el formato del formulario usado para la inscripción de los participantes al proyecto y base de datos registrada a través del formulario de registro de beneficiarios o producto de la implementación del registro de los beneficiarios.

6**. Componente VI: Comunicaciones**

6.1. Diseño y construcción del plan de comunicaciones.

6.1.1. Plan de Comunicaciones formulado

En el archivo de la Secretaria y en la Nas se encuentra toda la información referente al informe de Gestion numero uno y en las siguientes carpetas.

7.1. Carpeta Componente I. Diseño metodológico
7.2. Carpeta Componente II. Intervención psicosocial
7.3. Carpeta Componente III. Proyecto de vida
7.4. Carpeta Componente IV. Evaluación de impacto
7.5. Carpeta Componente V. Sistema de información
7.6. Carpeta Componente VI. Comunicaciones
7.7. Carpeta Compra Sostenible

Es importante resaltar que para asegurar el cumplimiento de la asistencia del 80%, se segrego a los jóvenes en tres grupos, con un componente transversal relacionado con el proyecto de vida, al cual se le han agregado sesiones causa y efecto, Libertank Celsia) Los tres grupos son:

- TEI puro 6 sesiones
- TEI +CBT 14 sesiones
- CBT puro 10 sesiones

La implementación del proyecto puso de manifiesto que muchos jóvenes en contextos de riesgo no solo requieren apoyo emocional y psicosocial, sino también un enfoque integral para desarrollar sus proyectos de vida de manera sostenible. Para lograr esto, es crucial complementar las intervenciones actuales con actividades que fortalecen su autonomía y preparación para el entorno laboral.

El **perfilamiento profesional con Causa y Efecto** ayuda a los jóvenes a identificar sus fortalezas, intereses y habilidades, facilitando la creación de un plan claro y realista para su futuro. **La elaboración de hojas de vida con MiEslabón** asegura que los jóvenes estén equipados con herramientas fundamentales para acceder al mercado laboral formal, presentando su experiencia y competencias de manera efectiva.

Las **conferencias de liderazgo y emprendimiento** proporcionan una visión inspiradora y práctica, empoderando a los jóvenes a tomar decisiones más audaces y responsables sobre su futuro, mientras que los **encuentros experienciales con Libertank** promueven la reflexión sobre sus sueños y metas personales y financieras, brindándoles herramientas para una planificación más consciente.

Los **talleres de entrevistas laborales y elaboración de hojas de vida** refuerzan habilidades críticas para superar con éxito procesos de selección en el mercado laboral, y el **acompañamiento en la conexión laboral** garantiza que los jóvenes no solo estén preparados para los desafíos del empleo, sino que también puedan aprovechar oportunidades alineadas con sus aspiraciones y habilidades. Estas actividades aseguran un enfoque más completo que fomenta su desarrollo profesional y personal, fortaleciendo su resiliencia y autonomía.

No obstante, con el fin de aumentar las intervenciones en CBT se procede a convocar más jóvenes que, no solo hacen parte del grupo de intervención en CBT puro, sino aquellos que hacen parte del grupo de intervención mixta (Experiencial + CBT) y son amigos de los jóvenes seleccionados para el programa, con el fin de aumentar el número de jóvenes activos en la intervención.

El desarrollo de actividades y productos con sus respectivas evidencias se encuentran en el Archivo de la Secretaria de la juventud y en la NAS.

➢ La Supervisora deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179.

➢ De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 70 de 2022, la Universidad Eafit, dada su naturaleza de entidad educativa, no está obligada al pago de la tasa pro-deporte.

Con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones a continuación se relacionan las retenciones aplicadas de acuerdo al pago realizado No. 3

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	$0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$0
Estampilla Universidad de Antioquia	$1.976.275
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$0
tasa prodeporte y recreacion 1.3%	$0
Estampillas pro-innovación 1%	$1.976.275
justicia familiar 2%	$3.952.549
Total general	**$7.905.099**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

En el marco del contrato entre la Universidad EAFIT y la Secretaría de Juventud, se presenta el informe correspondiente a avances del cuarto período del Plan Operativo socializado. Este informe cubre lo ejecutado entre el **2 de noviembre al 30 de diciembre de 2024.**

Teniendo en cuenta que durante las primeras tres semanas de diciembre están programadas algunas actividades dirigidas a los jóvenes activos del proyecto, el **20 de diciembre de 2024** EAFIT enviara un informe complementario, como anexo del informe final. Con las siguientes actividades

- 5/12/24 Bienestar y autocuidado en la búsqueda de empleo
- 4/12/24 Odiando con afecto. Taller de escritura creativa
- 11/12/24 ¿Procrastinación? Como reducirlo y su relación con la salud mental
- 12/12/24 Las crisis emocionales. Kit de herramientas para tolerar una crisis de ansiedad, estrés y depresión
- 16/12/24 Estrategias y apoyos institucionales en salud mental
- 17/12/24 Finanzas personales
- 18/12/24 Cierre de acompañamiento de los Parceos

Dando cumplimiento a la cláusula Quinta del contrato en referencia, el contratista presento certificados de pago a los aportes de seguridad social y parafiscales para el periodo de pago correspondiente, (mes Octubre), teniendo en cuenta que el contratista realiza pagos a la seguridad social mes vencido.
Noviembre

Noviembre									
Nombre	**IBC**	**NUMERO DE LA PLANILLA**	**PERIODO DE COTIZACION**	**PENSION**	**SALUD**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACION**	**INTERES MORA**	**TOTAL COTIZADO**
Isabel Cristina Gutiérrez Ramirez		Contrato laboral							
Martin Vanegas Arias		Contrato laboral							
Santiago Tobón Zapata		Contrato laboral							
Mariantonia Lemos Hoyos		Contrato laboral							
Lucía Jaramillo Mesa		Contrato laboral							
Yenl Alexandra Amaya Villegas		Contrato laboral							
Laura lopez duque		Contrato laboral							
Natalia Posada restrepo	$ 1.292.204	74307766	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Andrés Felipe Patiño Esparza	$ 1.292.204	74405611	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.500			$ 377.000
Claudia Patricia Gómez Salazar	$ 1.292.204	4576122476	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Juan Gabriel Vargas Jaramillo	$ 1.292.204	74428564	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 26.000		$ 403.300
Laura Catalina Hernández Zuluaga	$ 1.292.204	74306778	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Mariana Lemos Pelaez	$ 1.292.204	74322860	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Erika Jazmin Blanco	$ 1.292.204	9477433956	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Vladimir Riscanevo Posada	$ 1.292.204	1067563559	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Luisa María Tamayo Vasco	$ 1.292.204	74138333	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Daniela Valencia Zapata	$ 1.292.204	9777108552	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700	$ 26.000		$ 428.200
Natalia Echavarría Calderon	$ 1.292.204	74322871	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Daniela Monsalve Zuluaga	$ 1.292.204	1110734347	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800			$ 402.200
Sara Correa Escobar	$ 1.292.204	74539940	NOVIEMBRE	$ 270.100	$ 211.000	$41.200			$ 522.300
Sofia Castaño Osorio	$ 1.292.204	74608287	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Nancy Daniela Cuaical Guancha	$ 1.100.000	9777434693	NOVIEMBRE	$ 330.500	$ 258.200	$50.400			$ 639.100
Natalia Rivas Zambrano	$ 1.100.000	7946631706	NOVIEMBRE	$ 208.100	$ 162.600	$31.700			$ 402.400
Juan Felipe Jaramillo Hurtado	$ 1.100.000	73914667	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
José David Duque yepes	$ 1.100.000	1067497786	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Kevin Cortés	$ 1.520.240	75005628 -74539566	NOVIEMBRE	$ 243.300	$ 190.100	$ 8.000	$ 9.200		$ 450.600
Cesar Andres Salazar Cardona	$ 1.257.143	1067567069	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Manuela Serrano Villegas	$ 1.257.143	73832266	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Maria Teresa Villa Sossa	$ 1.257.143	1067444639	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Sarita Baena Tirado	$ 1.257.143	renuncia anticipada	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Simon Marin Alvarez	$ 1.257.143	74568040	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Catalina Rodriguez Alvarez	$ 1.257.143	74596631	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Monica Arias Reemplaza a : Estefania Taco	$ 1.400.000	1067927170	NOVIEMBRE	$ 236.800	$ 185.000	$36.100	$ 29.600		$ 487.500
Diciembre									
Nombre	**IBC**	**NUMERO DE LA PLANILLA**	**PERIODO DE COTIZACION**	**PENSION**	**SALUD**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACION**	**INTERES MORA**	**TOTAL COTIZADO**
Isabel Cristina Gutiérrez Ramirez		Contrato laboral							
Martin Vanegas Arias		Contrato laboral							
Santiago Tobón Zapata		Contrato laboral							
Mariantonia Lemos Hoyos		Contrato laboral							
Lucía Jaramillo Mesa		Contrato laboral							
Yenl Alexandra Amaya Villegas		Contrato laboral							
Laura lopez duque		Contrato laboral							
Natalia Posada restrepo	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Andrés Felipe Patiño Esparza	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Claudia Patricia Gómez Salazar	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Juan Gabriel Vargas Jaramillo	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.478	$ 26.000		$ 427.978
Laura Catalina Hernández Zuluaga	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Mariana Lemos Pelaez	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Erika Jazmin Blanco	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Vladimir Riscanevo Posada	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Luisa María Tamayo Vasco	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Daniela Valencia Zapata	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700	$ 7.800		$ 402.200
Natalia Echavarría Calderon	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Daniela Monsalve Zuluaga	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Sara Correa Escobar	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Sofia Castaño Osorio	$ 1.292.204	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Nancy Daniela Cuaical Guancha	$ 1.100.000	9478571874	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Natalia Rivas Zambrano	$ 1.100.000	79499959701	DICIEMBRE	$ 208.100	$ 162.600	$31.700			$ 402.400
Juan Felipe Jaramillo Hurtado	$ 1.100.000	74474072	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 388.910
José David Duque yepes	$ 1.100.000	1067987241	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Kevin Cortés	$ 1.520.240	terminacion de contrato	DICIEMBRE	$ 243.300	$ 190.100	$ 8.000	$ 9.200		$ 445.180
Cesar Andres Salazar Cardona	$ 1.257.143	1068166102	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Manuela Serrano Villegas	$ 1.257.143	73907593	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Maria Teresa Villa Sossa	$ 1.257.143	1068104456	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Nora Toro reemplazo a Sarita Baena	$ 1.257.143	74411258	NOVIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Simon Marin Alvarez	$ 1.257.143	74877938	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Catalina Rodriguez Alvarez	$ 1.257.143	74914888	DICIEMBRE	$ 208.000	$ 162.500	$31.700			$ 402.200
Lina Maria Rojas Arelavoas - Apoyo Financiero									
Monica Arias Reemplaza a : Estefania Taco	$ 1.400.000	1068695664	DICIEMBRE	$ 236.800	$ 185.000	$36.100	$ 29.600		$ 487.500

VERIFICACION DE APORTES DEL EQUIPO DE TRABAJO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se revisaron los aportes del personal contratista en materia de seguridad social para el periodo de pago correspondiente al mes septiembre re de 2024.

Se observa el cumplimiento del personal contratado a través de prestaciones de servicio, según decreto 1273 de 2018 “el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuar mes vencido, por periodos mensuales a través de la panilla integral liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización” esto es el mes inmediatamente anterior” es así que de acuerdo al periodo cotización el equipo contratado a través de prestación de servicio cumple con los requisitos según decreto en mención
Se adjuntan certificaciones firmadas por el representante legal y revisor fiscal de la entidad respecto al pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(27/06/2024)	31/05/2024	DIANA MARCELA ZULUAGA RENDON
(23/09/2024)	31/08/2024	DIANA MARCELA ZULUAGA RENDON
(05/11/2024)	30/09/2024	DIANA MARCELA ZULUAGA RENDON
(27/11/2024)	30/10/2024	DIANA MARCELA ZULUAGA RENDON
(20/12/2024)	30/11/2024	DIANA MARCELA ZULUAGA RENDON

- La planilla pagada de aportes a la seguridad social y riesgos profesionales, a la fecha se encuentra en el expediente del contrato ubicado en el archivo de gestión de la Secretaria de la Juventud y en la plataforma Secop II.

- En la ejecución del contrato NO se han adquirido bienes por lo tanto no ha sido necesario realizar solicitud de marcación de bienes en la unidad de bienes muebles del Distrito.

- A la fecha el contrato ha tenido modificaciones, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

  PRIMERA MODIFICACION 1:

  Modificación de las especificaciones técnicas en los estudios previos del perfil de los profesionales en psicología y comunicaciones, de experiencia “mayor a tres (3) años” por una exigencia de experiencia “mayor a un (1) año”

SEGUNDA MODIFICACION 2:

Adición N°1: Por valor de Doscientos diez millones trescientos ochenta y tres mil ochocientos setenta pesos M/L ($ 210.383.870) exento de IVA.

Incluir y adicionar en las especificaciones esenciales dado la complejidad y especialidad de la población sujeto de atención 6 apoyos psicosociales para asistir a las sesiones de terapia experiencial y realizar el seguimiento a 460 jóvenes y sus familias.

Ampliar la intervención de 4 apoyos psicosociales hasta la finalización del proyecto dada la complejidad y especialidad de la acción.

Incluir un apoyo administrativo - financiero con la finalidad de apoyar la gestión en relación al objeto contractual.

Incluir un apoyo administrativo SIBIS y para la derivación de oferta a la población sujeto de atención, con la finalidad de apoyar el registro de beneficiarios, sistematización de los datos de los jóvenes que han recibido beneficios del Programa al igual que el apoyo a la evaluación de impacto.

Incluir - transporte cívico, con la finalidad de garantizar el desplazamiento y movilidad de 460 jóvenes y los profesionales que acompañan la intervención.

Modificar: En el equipo mínimo requerido en el perfil: experto en evaluación de impacto: profesional en ciencias sociales y humanas y/o profesional en ingeniería con postgrado en una área social o administrativa y experiencia de 5 años en formulación y seguimiento de planes, programas y/o proyectos.

Por lo anterior, se requiere modificar las especificaciones técnicas en los estudios previos número 37764.
Modificar la cláusula cuarta: Valor del contrato.

Modificar la cláusula quinta forma de pago:

El acuerdo de voluntades contempla y en armonía con la ejecución del contrato y la satisfacción de la necesidad, 4 pagos conforme a cumplimiento, la ejecución técnica financiera y el plan operativo, con la modificación planteada, se evidencia la forma de pago:

Forma de pago:
Primer pago: 16% $209.661.419
Segundo pago: 28% $366.907.484
Tercer pago: 44% $ 576.568.903
Cuarto pago: 12% $ 157.246.064
Total 100%: $1.310.383.870

TERCERAS MODIFICACION 3:

Adición N° 02 por valor de Ochenta millones setecientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco mil pesos M/L ($80.762.755), con el fin de continuar con la atención a los

jóvenes y culminar los procesos de intervención por parte de los Psicólogos. De los cuales Sesenta y cinco millones seiscientos M/L ($ 65.619.738), serán para trece (13) Psicólogos, Quince millones ciento cuarenta y tres mil diecisiete pesos M/L ($15.143.017) para un (1) Psicólogo que culmine el proyecto.

Modificación N° 03: Ampliar el termino de duración de catorce (14) contratos de prestación de servicios del área de psicología, de la siguiente manera:

1. Trece (13) perfiles: 1 mes adicional al Inicialmente estipulado.
2. Un (1) perfil: Por 3 meses más hasta culminar el proyecto.

Modificar la Cláusula Cuarta: valor del contrato.

Modificar la Cláusula Quinta Forma de pago, con el fin de adicionar el 50% en el pago 3 y el 50% en el pago 4.

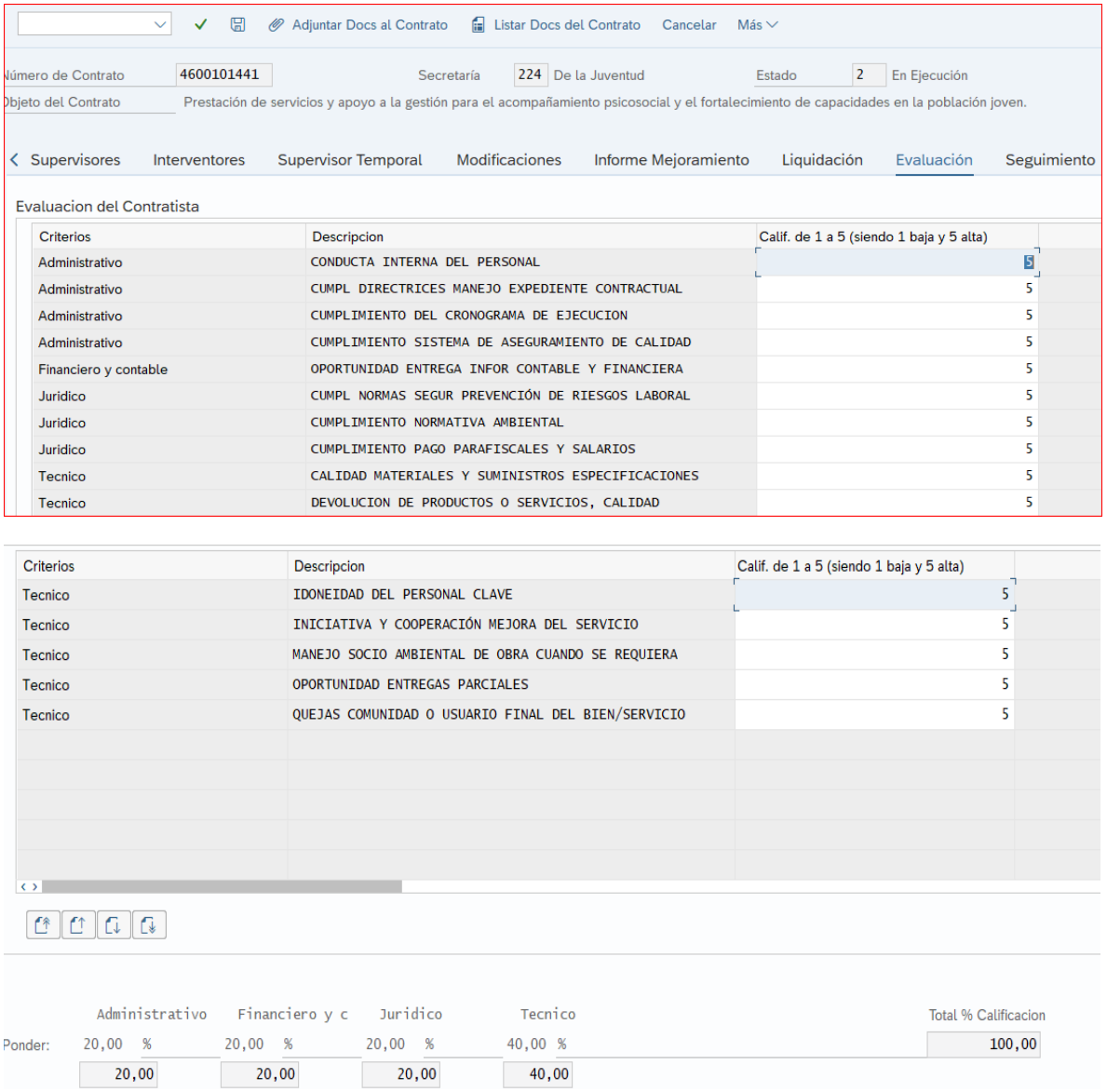
Quedando de la siguiente manera

Primer pago $ 209.661.419
Segundo Pago $ 366.907.484
Tercer Pago $ 616.950.281
Cuarto Pago $ 197.627.442
Total $ 1.391.146.626

- No se han presentado ausencias temporales o definitivas y re designaciones de supervisión:

Periodo Supervisión Temporal o Definitiva		**Supervisor Temporal o Definitiva**
29/04/2024	Supervisor Principal	Marta Cecilia Carvajal Pérez
17/12/2024	20/01/2025 (vacaciones Sup Ppal)	Liliana Escobar Orrego

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado.



Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato | Cancelar | Más

Número de Contrato 4600101441 Secretaría 224 De la Juventud Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Prestación de servicios y apoyo a la gestión para el acompañamiento psicosocial y el fortalecimiento de capacidades en la población joven.

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- El Contrato NO ha sido auditado, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Informe de Ejecución Financiera del contrato por proyectos

Relación de la imputación del gasto: (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FONDO	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTAL	PROYECTO	CDP	SOLPEDIDO	REGISTRO PRESUPUESTAL	Valor
110070124	72400000	2320202009	200106	4000117123	50098779	4900037069	$1.100.000.000
110070124	72400000	2320202009	200106	4000117798	50099244	4900037422	$ 210.383.870
110070124	72400000	2320202009	200106	4000118547	50099885	4900037820	$80.762.755
Total							**$1.391.146.625**

Los recursos por valor de ($1.391.146), corresponden al presupuesto de la vigencia 2024.

• Relación de los pagos realizados: insertado del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro presuestal - 4900037069

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Historial de Pagos del Contrato

Fecha de Ejecución: 18.12.2024

1.Contrato	1.1. Proveedor	1.2 NIT	1.3 Nombre Proveedor	16.Eleme...	1.4 Objeto del Contrato	1.5 Fecha Contrato	3....	4.Valor contrato	2.Número Pedido	5.Documento ...	5.1 Ejer...	5.2 Documento...	5.3 Nro. Factura	6.P...	7.Cant.Recibida	8.Vlr.Recibido
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037069	5000737448	2024	5000542520	03217202	1	209.661.419,000	209.661.419,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037069	5105696053	2024	5100432422	03217202	1	209.661.419,000	209.661.419,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037069	5000743159	2024	5000548141	03218174	1	34.338.581,000	34.338.581,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	20	1.391.146.625	4900037069	5000743159	2024	5000548141	03218174	2	244.000.000,000	244.000.000,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	30	1.391.146.625	4900037069	5000743159	2024	5000548141	03218174	3	88.568.903,000	88.568.903,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037069	5105600730	2024	5100436743	03218174	1	34.338.581,000	34.338.581,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	20	1.391.146.625	4900037069	5105600730	2024	5100436743	03218174	2	244.000.000,000	244.000.000,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	30	1.391.146.625	4900037069	5105600730	2024	5100436743	03218174	3	88.568.903,000	88.568.903,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	30	1.391.146.625	4900037069	5000746380	2024	5000551348	03218621	1	155.431.097,000	155.431.097,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	40	1.391.146.625	4900037069	5000746380	2024	5000551348	03218621	2	244.000.000,000	244.000.000,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	50	1.391.146.625	4900037069	5000746380	2024	5000551348	03218621	3	124.000.000,000	124.000.000,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	30	1.391.146.625	4900037069	5105602370	2024	5100438317	03218621	1	155.431.097,000	155.431.097,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	40	1.391.146.625	4900037069	5105602370	2024	5100438317	03218621	2	244.000.000,000	244.000.000,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y ...	11.04.2024	50	1.391.146.625	4900037069	5105602370	2024	5100438317	03218621	3	124.000.000,000	124.000.000,00

Registro presupuestal 4900037422

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Historial de Pagos del Contrato

Fecha de Ejecución: 18.12.2024

1.Contrato	1.1. Proveedor	1.2 NIT	1.3 Nombre Prove...	16.Eleme...	1.4 Objeto del Contrato	1.5 Fecha Contrato	3.P...	4.Valor contrato	2.Número Pedido	5.Document...	5.1 Ejer...	5.2 Document...	5.3 Nro. Factura	6.	7.Cant.Recibida	8.Vlr.Recibido
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y apoyo a la g...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037422	5000746382	2024	5000551351	03218621	1	93.519.184,000	93.519.184,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y apoyo a la g...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037422	5105602370	2024	5100438317	03218621	4	93.519.184,000	93.519.184,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y apoyo a la g...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037422	5000751364	2024	5000556311	03219062	1	116.864.686,000	116.864.686,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFIT	200106	Prestación de servicios y apoyo a la g...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037422	5105606451	2024	5100442288	03219062	1	116.864.686,000	116.864.686,00

Registro Presupuestal 4900037820

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Historial de Pagos del Contrato

Fecha de Ejecución: 18.12.2024

1.Contrato	1.1. Proveedor	1.2 NIT	1.3 Nombre Prov...	16.Eleme...	1.4 Objeto del Contrato	1.5 Fecha Con...	3.Pos...	4.Valor contrato	2.Número Pedido	5.Documento Ma...	5.1 Eje...	5.2 Document...	5.3 Nro. Factura	6...	7.Cant.Recibida	8.Vlr.Recibido
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFI...	200106	Prestación de servicios y apoyo a la ...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037820	5000751365	2024	5000556312	03219062	1	80.762.755,000	80.762.755,00
4600101441	0890901389	8909013895	Universidad EAFI...	200106	Prestación de servicios y apoyo a la ...	11.04.2024	10	1.391.146.625	4900037820	5105606451	2024	5100442288	03219062	2	80.762.755,000	80.762.755,00

• Relación de los pagos realizados, a la fecha:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	N° Pedido	Valor Pedido	N° Factura	Fecha Contabilización	N° Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo Pendiente por Pagar	Porcentaje de Ejecución
1	4900037069	$ 1.100.000.000	03217202	08/06/2024	5000737448	$209.661.419	$ 890.338.581	16%
2	4900037069	$1.310.383.870	03218174	17/10/2024	5000743159	$366.907.484	$ 733.814.967	44%
3	4900037069 4900037422	$1.391.146.625	03218621	20/11/2024	5000746380 5000746382	523.431.097 93.519.184	$ 197.627.441	86%
4	4900037820	$1.391.146.625	03219062	11/12/2024	5000751364 5000751365	116..864.686 80.762.755	0	100%

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):
  A la fecha no se le ha realizado movimiento a los proyectos.

Contrato	Pedido	Grp-Compr.	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
4600101441	4900037069	224	De la Juventud	200106	PROTECCIÓN DE LAS LIBERTADES JUVENILES- TEJE...	1.100.000.000	1.100.000.000	0
4600101441	4900037422	224	De la Juventud	200106	PROTECCIÓN DE LAS LIBERTADES JUVENILES- TEJE...	210.383.870	93.519.184	116.864.686
4600101441	4900037820	224	De la Juventud	200106	PROTECCIÓN DE LAS LIBERTADES JUVENILES- TEJE...	80.762.755	0	80.762.755

- Resumen de la ejecución de los recursos:

A la fecha se han realizado, adiciones, modificación, ni pagos efectuados

Valor del Contrato	$ 1.100.000.000
Adiciones 1	$ 210.383.870
Adición 2	$ 80.762.755
Total valor del contrato más adiciones	$ 1.391.146.625
Pagos Realizados (Acumulado)	4($1391.146.625)
Pago autorizado del mes de Diciembre	$ 197.627.441
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Relación de los informes de reintegros financieros

- A la fecha no se ha realizado reintegros financieros

4. INFORME JURÍDICO:

- En el marco del contrato no se han ejecutado procesos sancionatorios o derechos de contradicción.

- No se han aplicado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estado de las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana de Seguros	3904240-2	Calidad	25 de Abril de 2024	29 de junio de 2025	26 de Abril de 2024	$ 110.000.000
		Cumplimiento	29 de Abril de 2024	29 de junio de 2025	126 de abril de 2024	$ 110.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	25 de abril de 2024	29 de diciembre de 2027	26 de Abril de 2027	$ 165.000.000
Suramericana de Seguros	0959599-6	Responsabilidad Civil Extra contractual	29 de Abril de 2024	29 de diciembre de 2024	7 de mayo de 2024	$ 260.000.000
Vigencia del movimiento (Modificación)	0959599-6	Responsabilidad Civil Extra contractual	11 Octubre 2024	29 Diciembre 2024	06/11/2024	$ 260.000.000
Vigencia del movimiento (Modificación)	3904240-2	Calidad en el Servicio, Cumplimiento del Contrato y salarios	11 de octubre 2024	02 enero 2028	05 de Noviembre de 2024	

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor Suplente autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de Ciento Noventa y siete millones Seiscientos Veintisiete mil Cuatrocientos Cuarenta y un pesos M.L ($ 197.627.441).

Atentamente,

LILIANA ESCOBAR ORREGO
Supervisor Suplente

ANGELA MARIA RAMIREZ
Apoyo Administrativo- Técnico y Financiero